



DIARIO OFICIAL



DEL MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETOS



RECOMPENSAS



Ejército de Tierra

Números 1912, 1913, 1914, 1918, 1915, 1916 y 1917/1974, por los que se conceden la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco a los Generales de División don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández, don Gerardo Mayoral Massot y don Joaquín de Valenzuela y Alcibar Jáuregui, y a los Generales de Brigada de Infantería y Servicio de Estado Mayor don Jaime Miláns del Bosch y Ussía, don Antonio Ibáñez Freire, don Luis Otero Saavedra y don Ricardo Visiers Aizpín.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Ernesto Sánchez-Galiano Fernández,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Gerardo Mayoral Massot,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de División don Joaquín de Valenzuela y Alcibar Jáuregui,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería y Servicio de Estado Mayor don Jaime Miláns del Bosch y Ussía,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto,

dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería y Servicio de Estado Mayor don Antonio Ibáñez Freire,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden de Mérito Militar, con distintivo blanco,

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería y Servicio de Estado Mayor don Luis Otero Suavedra,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden de Mérito Militar, con distintivo blanco,

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Infantería y Servicio de Estado Mayor don Ricardo Visiers Aizpín,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden de Mérito Militar, con distintivo blanco,

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS



Ejército del Aire

Número 1919/1974, por el que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con dis-

tintivo blanco, al General de Brigada del Ejército del Aire, don Juan Retuerto Martín.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada del Ejército del Aire don Juan Retuerto Martín,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS



Personal civil

Números 1920, 1921, 1922, 1923, y 1924/1974, por los que se concede la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco, a don Fernando de Ybarra y López-Dóriga, don Antonio Alarcón Constant, don José Barea Tejeiro, don José Riba Ortíz y don Jaime Delgado Martínez.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Fernando de Ybarra y López-Dóriga,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Antonio Alarcón Constant,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Barea Tejeiro,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro

del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don José Riba Ortíz,

Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado

en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en don Jaime Delgado Martínez, Vengo en concederle, a propuesta del Ministro del Ejército, la Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
FRANCISCO COLOMA GALLEGOS

(Del B. O. del Estado núm. 170, de 17-7-1974.)

ORDENES

SUBSECRETARIA

Secretaría General



ESTADO MAYOR GENERAL

ADVERTENCIA.—En la página 240, se publican dos decretos del Ministerio de Marina que se refieren a los Tenientes Generales D. Luis Díez-Alegria Gutiérrez y D. José Vega Rodríguez.



VARIAS ARMAS

Recompensas

Con motivo de la festividad del 18 de julio y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de jefes y oficiales de este Ejército que a continuación se relacionan, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase que para cada uno se indica.

INFANTERÍA

1.ª clase

Coronel, diplomado de E. M., don Francisco Carbonell Cadenas de Mado.

Otro, D. Dionisio Bantret Aires.

Otro, diplomado de E. M., don Ricardo Rivas Nadal.

Otro, D. Eduardo Bayo Hoya.
Otro, D. Antonio López de Soria y Montaner.

Otro, diplomado de E. M., don Ricardo Garchitorena Zabala.

Teniente coronel, diplomado de Estado Mayor, D. Juan Pablos de Vicente.

Otro, D. Miguel Cámara Márquez.
Otro, D. Anastasio Ferreras Carnero.

Otro, D. Angel Fernández Murga.
Otro, D. Rafael Yáñez-Barnuevo de la Aceña.

Otro, D. Genaro de la Rosa García.
Otro, D. Felipe Navas Pérez-Fajardo.

Otro, D. Félix Gómez Arranz.
Otro, D. Angel Moreno Bernádez.
Otro, D. Leandro Blanco González.

Otro, D. Ricardo Sevillano Calleja.
Otro, D. Faustino Alonso Suárez.
Otro, D. Diego Guerrero Gilón.

Otro, D. José Acevedo Calvo.
Comandante D. Guillermo Miranda González.

Otro, D. Francisco Criado Mohedo.
Otro, D. José Sánchez Gey.
Otro, diplomado de E. M., don Manuel Villoria Font.

Otro, diplomado de E. M., don Manuel Martínez Balaguer.
Otro, D. Isidro Lloréns Amores.

Otro, diplomado de E. M., don Antonio Pérez Pérez.
Otro, diplomado de E. M., don José Jiménez Pérez de Larruya.

Otro, diplomado de E. M., don Manuel Tapia Causapé.
Otro, diplomado de E. M., don Joaquín Pacheco Miguel.

Otro, D. Adolfo Gutiérrez de Herrera.
Otro, diplomado de E. M., don Angel García Martín.

Otro, diplomado de E. M., don Emilio Bonelli Otero.
Otro, diplomado de E. M., don Ramón Martín Casaña.

Otro, diplomado de E. M., don Gregorio Oyaga Ruiz.

2.ª clase

Capitán D. Eduardo Limifiana Liedó.

Otro, diplomado de E. M., don Juan Matilla de la Fuente.

Otro, diplomado de E. M., don Eduardo Godino Rodríguez.
Otro, D. José Sobrino González.

Otro, D. Ignacio Ruiz de Lopstedi.
Otro, D. Manuel Martínez Ruiz.
Otro, D. Fernando Barrau Astray.

Otro, D. Manuel Pina Alves.
Otro, D. Ricardo Landaburu Rodríguez.

Otro, D. José Marín Sánchez Pastor.
Otro, D. Ovidio Osuna Fuentes.

Otro, D. José Centeno López.
Otro, D. Pedro Clavo Tortosa.
Otro, diplomado de E. M., don Pascual Silla Montforte.

Otro, diplomado de E. M., don Eduardo Tojar Landino.
Otro, diplomado de E. M., don Mariano Alonso Baquer.

Otro, diplomado de E. M., don Eduardo Diz Mateos.

Otro, diplomado de E. M., don Gonzalo Rodríguez de Austria Rosales.
Otro, diplomado de E. M., don Antonio Villalta Montero.

Otro, diplomado de E. M., don Carlos Moro Muñoz.
Otro, diplomado de E. M., don César Rodríguez Encina.

Otro, D. Francisco Fornieles Guardia.
Otro, D. Pedro Sastre Valle.

Otro, D. Julio Alonso Hernández.
Otro, D. José Farizo Martín.

Otro, D. Manuel Alonso Alonso.
Otro, D. Adolfo Artalejo Martínez.
Otro, D. Agustín de Villar Cerón.

Otro, D. Pedro Harguedas Carpio.
Otro, D. Epifanio Artigas Aina.

Otro, auxiliar, D. Manuel Sosiro Miguel.
Otro, auxiliar, D. Pedro Serrano Serrano.

Teniente D. Luis Téllez de Mences Madero.
Otro, D. Juan Mateo Castañera.

Otro, auxiliar, D. Juan Laguna Pérez.

CABALLERIA

1.ª clase

Coronel D. Eduardo Represa Cortés.
Otro, D. Pedro Dominguez Manjón.
Teniente coronel D. Asterio Mayor Iglesias.

Otro, diplomado de E. M., don Gustavo Urrutia Gracia.

Otro, D. Miguel Jiménez Macarro.
Comandante D. Manuel Blanco Valencia.

Otro, D. Fernando Sanz Esteban.
Otro, D. Luis de Santiago Calvillo.

2.ª clase

Capitán D. José Gayan Cubero.
Otro, D. Nicolás Cumbreño Martínez.

Otro, D. Enrique de Coca Fernández.

Otro, D. Antonio Morera de la Vall González de Echevarri.

Otro, D. Jesús García García.
Otro, auxiliar, D. Luis Muñoz Pereda.

ARTILLERIA

1.ª clase

Coronel D. Juan Mediavilla Jáudenes.

Otro, diplomado de E. M., don José María Bourgón López-Doriga.

Teniente coronel D. José Moyano Abolín.

Otro, D. Luis Herrero Urbano.

Otro, D. Miguel Salva Vidal.

Otro, D. Ricardo López Pérez.

Otro, D. Juan Martín Castro.

Otro, diplomado de E. M., don Luis Miranda González.

Otro, diplomado de E. M., don Manuel Astilleros Miranda.

Comandante D. Francisco Montegudo Rodríguez.

Otro, D. Salvador Jara Cantos.

Otro, D. Manuel Pérez-Salas Moneo.

Otro, D. Marcela Agüera Muñoz.

Otro, diplomado de E. M., don Joaquín Castillo Manrubia.

Otro, D. Carlos Gómez Martín.

Otro, D. Manuel de la Pascua Salguero.

2.ª clase

Capitán D. Marcel Vallespir Socias.
Otro, diplomado de E. M., don José de Celis Guillén.

Otro, D. Daniel Romero López.

Otro, D. Francisco Hoya Ruiz.

Otro, diplomado de E. M., don Vicente Fernández-Pacheco y Arca.

Otro, D. Francisco Pizarra Galtó-Durán.

Otro, D. Juan Mana Romero.

Otro, diplomado de E. M., don Valentín Esteban de Verdástegui.

Otro, D. Mariano Sánchez-Mateos Minguéz.

Otro, D. José López Soler.

Otro, D. José García Pérez.

Otro, D. Luis Vázquez Oubel.

Otro, D. Antonio Arregui Asta.
Otro, D. Ignacio Topete de Grassa.
Otro, D. Jorge Cerdó Barceló.
Otro, D. Juan Tous Meliá.

INGENIEROS

1.ª clase

Teniente coronel D. Bernardo Ruiz del Olmo y García Calvo.

Otro, diplomado de E. M., don Juan Rotger Crespi.

Otro, D. Rafael Sáez de Cabezón Chico.

Comandante D. Manuel Pons Alcántara.

Otro, D. Jesús González Rodríguez.

Otro, diplomado de E. M., don Fernando Vázquez López.

Otro, diplomado de E. M., don Juan de Arancibia Resines.

Otro, diplomado de E. M., don Juan Durán Abad.

Otro, D. Nicolás Simón Gómez.

Otro, diplomado de E. M., don Enrique Rubio Fernández.

2.ª clase

Capitán D. José Espinosa Vilches.

Otro, D. Bartolomé Capó Riera.

Otro, D. José Fernández Esteve.

Otro, D. Jesús Lozano Pardo.

Teniente auxiliar D. Melecio Coloma Calvo.

Otro, auxiliar, D. Severiano Quevedo Bonet.

Otro, auxiliar, D. Gaudencio Lozano Esgueva.

CUERPO DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

1.ª clase

Coronel, Rama de Construcción, don Juan Uriarte del Río.

Otro, Rama de Armamento, D. José Jiménez Cubero.

Teniente coronel, Rama de Armamento, D. Eugenio Palacios Vida.

Otro, Rama de Construcción, don Blanes Escalona Gracia.

Otro, Rama de Armamento, D. Luis Fernández del Río.

Comandante, Rama de Armamento, don Alfonso Barón Rojas Marcos.

2.ª clase

Capitán, Rama de Construcción, don Arturo Yáñez Peinado.

AUXILIARES DEL CUERPO DE INGENIEROS DE ARMAMENTO Y CONSTRUCCION

2.ª clase

Teniente Auxiliar de Construcción y Electricidad D. Adrián Solchaga Monreal.

Aférrez auxiliar de Construcción y Electricidad D. Vicente Ballesteros Gatlórez.

Otro, D. Angel Suárez López.

Otro, D. José de la Iglesia Dieguez.

GUARDIA CIVIL

1.ª clase

Teniente coronel D. Santiago López Pujol.

Otro, D. Manuel Lafuente Martín.

Otro, D. José Garín Pellicero.

2.ª clase

Capitán D. José Reinaldo Troya.

Otro, D. Juan Laguna Alonso.

Otro, D. Lorenzo Gómez Benítez.

Teniente D. Gregorio Ahedo Asensio.

Otro, D. Miguel Fuentes Peña.

Otro, D. Manuel Fuentes Cabrera.

CUERPO JURIDICO MILITAR

1.ª clase

Teniente coronel jurídico D. Pablo Matos Martín.

INTENDENCIA

1.ª clase

Teniente coronel D. Gervasio Martín Blázquez.

Comandante D. Antonio Padial Padial.

Otro, D. Fernando Arias Macías.

2.ª clase

Capitán D. José Calvo Argüelles.

Otro, D. Ignacio Peyró Peña.

INTERVENCION

1.ª clase

Comandante D. Juan Llamas Perdigó.

SANIDAD MILITAR

1.ª clase

Teniente coronel médico D. Emilio Martínez Burgos.

Otro, D. Carlos del Río Pérez.

Comandante médico D. Máximo Martín Rubio.

2.ª clase

Capitán médico D. Francisco Arjona Pérez.

Otro, D. Antonio Fernández Mancilla.

FARMACIA MILITAR

1.ª clase

Comandante farmacéutico D. Enrique Rojón González.

MUSICAS MILITARES

1.ª clase

Comandante músico D. Manuel Berana García.

2.ª clase

Capitán músico D. Cipriano García Polo.

OFICINAS MILITARES

2.ª clase

Capitán D. Seraffín Blanco Morais.
 Otro, D. Antonio Gutiérrez Jiménez.
 Otro, D. José Calvo López.
 Otro, D. Bernardo Domínguez Morales.
 Otro, D. Juan Martín Martín.
 Otro, D. Manuel Ramos Agüera.
 Otro, D. José Suena Álvarez.
 Otro, D. Francisco Marín García.
 Otro, D. Andrés Villena Rejón.
 Otro, D. Julián Ferreras García.
 Teniente D. José Fernández Díaz-Galeano.
 Otro, D. Nicolás Salas Pérez.
 Otro, D. Francisco Muñoz Ramírez.
 Otro, D. Julián Burdalo Reviriego.

POLICIA ARMADA

2.ª clase

Capitán D. Plácido García Moreno.

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

2.ª clase

Aférez especialista operador de Radio D. Francisco Fernández Muñoz.
 Madrid, 18 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Con motivo de la festividad del 18 de julio y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en los suboficiales de este Ejército que a continuación se relacionan, se les concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 3.ª clase.

INFANTERIA

Subteniente maestro de Banda don Eugenio Díaz Sánchez.
 Brigada D. Baldomero Mesuro Álvarez.
 Otro, D. Santiago Izquierdo Velasco.
 Otro, D. Pablo Gómez Gutiérrez.
 Otro, D. Pablo Pacheco Carnicero.
 Otro, D. Martín González Riguero.
 Otro, D. Gervasio Delgado Rodríguez.
 Otro, D. Manuel Domínguez Godoy.
 Otro, D. Domingo Acosta Annas.
 Otro, D. Idefonso Ceamanos Francia.
 Sargento D. Angel Castañeira Moreno.
 Otro, D. José Torres Torres.
 Otro, D. Luis Escolar Casado.
 Otro, D. Francisco Cantó Lacárcel.
 Otro, D. Antonio Fernández Casanova.
 Otro, D. Valentín Nacarino Nevado.
 Otro, D. Máximo Silva Fernández.
 Otro, D. Luis Sagrado Miguel.
 Otro, D. Francisco Regueiro García.
 Otro, D. Benito Izquierdo Llanas.

LA LEGION

Sargento primero D. Rafael García Morales.

CABALLERIA

Brigada D. Francisco Pancorbo Huertas.
 Otro, D. Argimiro Marcos Ramos.
 Sargento D. Juan Rodríguez Camacho.
 Otro, D. Conrado Benito García.

ARTILLERIA

Brigada D. Juan Traver Frascuet.
 Otro, D. Luis Trujillo Palma.
 Otro, D. Manuel Borrallo Díaz.
 Otro, D. Juan Vicente Rodríguez.
 Sargento D. Francisco Ruiz Valero.
 Otro, D. Francisco Marín Alonso.
 Otro, D. Carlos Ariza Aragón.
 Otro, D. Rafael Giménez Villena.

INGENIEROS

Brigada D. Manuel Domínguez Sánchez.
 Otro, D. Agustín Mansilla Zarco.
 Otro, D. Manuel López Ordóñez.
 Otro, D. Manuel Maldonado Calvente.
 Otro, D. Luis Cerna Rodríguez.
 Otro, D. Andrés Gómez Guisado.
 Sargento D. Juan Jurado Ordóñez.
 Otro, D. José Cortiñas Crespo.
 Otro, D. Pedro Marín Melchor.

GUARDIA CIVIL

Brigada D. Francisco Alcañiz Perras.
 Sargento D. Hilario Alonso Suárez.
 Otro, D. Lucio Zarza de San Primo.
 Otro, D. Lorenzo Bueno Palmer.

INTENDENCIA

Brigada D. Tomás Ruiz Fernández.

SANIDAD MILITAR

Ayudante técnico de Sanidad de tercera (asimilado a brigada) D. José Rodríguez Cortacáns.

OFICINAS MILITARES

Ayudante D. Antonio Ruiz Pérez.
 Otro, D. Julio Porrón Entonado.
 Otro, D. Miguel Vaca Gámez.
 Otro, D. Francisco Moreno Doncel.

POLICIA ARMADA

Sargento primero D. José Bernárdez Álvarez.

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

Subteniente mecánico ajustador de annas D. Joaquín Avila Salas.
 Otro, D. Isidoro Nieto López.
 Otro, D. Rafael Fidalgo Vallina.
 Otro, D. Antonio Calvo Coda.
 Brigada mecánico electricista don Gabriel Ortiz Laguna.
 Otro, D. Joaquín Castaño Chillaron.

Otro, D. Germán Rodríguez Sánchez.
 Otro, D. José Gil Agúndez.
 Otro, D. Miguel de Torres Timoner.
 Sargento primero auxiliar de Veterinaria D. Jesús Aramendia Ayuca.
 Sargento químico artificiero polvorista D. Antonio Sánchez Abalo.

AGRUPACION OBRERA Y TOPOGRAFICA

Subteniente topógrafo D. Jesús Sáez Soto.

FUNCIONARIOS CIVILES AL SERVICIO DE LA ADMINISTRACION MILITAR

Funcionario doña Virtudes Martín Rata.
 Otro, D. Marino Gómez Saiz.
 Otro, D. Francisco Ros Ros.
 Otro, D. Manuel Camargo Hernández.
 Madrid, 18 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Con motivo de la festividad del 18 de julio y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de tropa que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de 4.ª clase.

INGENIEROS

Cabo Luis Salan Villabel.
 Soldado Orlando Rodríguez Álvarez.
 Otro, Manuel Prieto Murias.

GUARDIA CIVIL

Cabo primero Abilio Montano Montano.
 Guardia civil Antonio Meléndez Ceбалlos.
 Otro, Nicolás Díaz-Toledo Rodríguez.
 Otro, D. Juan Sánchez Sánchez.
 Otro, José Cortés Rubio.
 Otro, José Gallego Bernabé.
 Otro, José Verdugo Paniagua.
 Otro, Luis Hidalgo Escolano.

POLICIA ARMADA

Cabo primero Salvador Pérez González.
 Madrid, 18 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Con motivo de la festividad del 18 de julio y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de este Ejército que a continuación se relaciona, se le concede «Mención honorífica».

INFANTERIA

Coronel D. Victor Lerma Gurtubay.
 Teniente coronel D. Ramón Vidal Barja.

Comandante D. Manuel Conde Valcárcel.

Otro, diplomado de E. M., don Jaime Guerri Vaquer.

Capitán D. Victoriano Porras Revuelta.

Otro, D. José Blázquez Rubia.

Brigada D. Joaquín Beas Rubio.

Sargento D. Francisco Díez del Campo.

Otro, D. Hilario de Diego Fuente-
nebro.

CABALLERIA

Capitán D. Emilio Rico Correa.

ARTILLERIA

Coronel D. José Nardiz Vial.
Teniente coronel D. José Hernández Calvo.

Otro, diplomado de E. M., don Manuel Cervantes Rosel.

Otro, D. Agustín López Montenegro.

Capitán D. Manuel Estebanez Molina.

Sargento D. Juan Crespo Paoli.
Soldado Enrique Martínez Heredia.

INGENIEROS

Capitán D. Francisco Lasso de la Vega Aragonés.

Brigada D. Francisco Delgado Fernández.

Sargento D. Antonio Servera Soler.

INTENDENCIA

Capitán D. Jacinto Otero Grueiro.

OFICINAS MILITARES

Capitán D. Daniel Ricoabaraza Cebadeco.

Teniente D. Santiago García Vargas.

REGIMIENTO DE LA GUARDIA DE S. E. EL JEFE DEL ESTADO Y GENERALISIMO DE LOS EJERCITOS

Subteniente de la Guardia D. Jesús Horedia Echevarría.

Sargento primero de la Guardia don Sebastián de la Vega San Pedro.

Cabo de la Guardia D. José Manuel Polo Riesco.

Guardia D. Fernando Carrasco Ja-reño.

CUERPO DE SUBOFICIALES ESPECIALISTAS

Sargento especialista chapista soldador D. Manuel Alonso Bascones.

Sargento especialista montador electricista D. José Jiménez Gómez.

C. A. S. E.

Taquimecanógrafa doña Eloisa Checa Sanz.

Madrid, 13 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS



MARINA

Recompensas

Con motivo de la festividad del 13 de julio y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal de la Armada que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase que para cada uno se indica.

1.ª clase

Capitán de navío D. José Lorenzo Rey Díaz.

Otro, D. Alvaro Fontanals Barón.

Otro, D. José Luis Samalea Pérez.

Capitán de corbeta D. Enrique Sepúlveda Arvez.

2.ª clase

Teniente de navío D. Juan Fernando Montenegro Galvar.

Madrid, 13 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS



A I R E

Recompensas

Con motivo de la festividad del 13 de julio y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal del Ejército del Aire que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase que para cada uno se indica.

1.ª clase

Coronel (S. V.) D. Esteban Martínez Gil.

Comandante (S. V.) D. Emilio Carrilero Martínez.

Otro (S. V.), D. José Carretero Moya.

Otro (S. T.), D. Francisco Ferrer Gómez.

2.ª clase

Capitán (S. T.) D. Francisco García Camba

Otro (S. V.), D. Manuel Estells Moreno.

3.ª clase

Subteniente D. Gregorio Martín López.

Funcionario del Cuerpo General Administrativo del Ministerio del Aire doña Emilia Martín Fernández de Heredia.

Madrid, 13 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS



PERSONAL CIVIL

Recompensas

Con motivo de la festividad del 13 de julio y en atención a los méritos y circunstancias que concurren en el personal civil que a continuación se relaciona, se le concede la Cruz de la Orden del Mérito Militar con distintivo blanco de la clase que para cada uno se indica.

1.ª clase

Don Carlos Díaz de la Guardia y Troyano.

Don Francisco de Asís Condemines Perea.

Don José Martín Ramos.

Don Remigio Nebot Aparici.

Don Miguel Cabré Llistosella.

Don Manuel Conde Cabeza.

Don Juan Subirá Marco.

Don Jorge Arbat Sellabona.

Don Francisco Luis Grangel Mas-

caros.

Don José Granados Well.

Don Rafael Segura Sánchez.

Don Arturo Hernández y Sánchez-

Barba.

Don Juan Durán Valdés.

Don José Luis Lorente Bardeci.

Don José María Pujadas Porta.

Don Paulino Oliván Díez.

Don Carlos Díaz López.

Don Ulpiano Jambrina Bonafonte.

Don Darío Rafael de la Fuente y de

la Fuente.

Don Manuel Sevilla Corella.

Don Fernando Amarelo de Castro.

Don Manuel Sayáns Orocyen.

Don Pablo Wirth Lenaerts.

Don Ramón Solís Lorente.

Don Antonio Baso Andréu.

2.ª clase

Don Manuel Cebrián Bone.

Don Isidoro Cortina Frade.

Doña María Antonia Gutiérrez Coll.

Don Francisco Javier Minondo

Sanz.

Don Francisco Cappa Ballesteros.

Don Inocencio Blanco Jorge.

Don José Pérez González.

Don Benigno Pendas Díez.

Don Rafael Albiol Higuier.

Don José María Campubert Balet.

Don Cándido Bozas del Corral.

Don Francisco Minguez Vergés.

Don Felipe Ruiz Sánchez.

Don Dionisio Moral García.

Don Manuel Graña Pérez.

Don Antonio Ureña Bonilla.

Sor María Ignacia Lago.

Don José Luis Cobanera Alcalde.

Don José Salcedo de Miguel.

Don Braulio Cuenca Amoraga.

Don Francisco Cuevas López.

3.ª clase

Don Pedro J. Ribot Caldentey.

Don Angel González Fernández.

Don Carlos García Sondesa.
Don Baltasar Cerdón Alvarez.
Madrid, 18 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

ESTADO MAYOR CENTRAL

Dirección de Enseñanza



PROFESOR DE ESCUELA DE EQUITACION

Concesión de títulos

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 27, capítulo III, título III del Reglamento para el Servicio y Régimen Interior de las Escuelas de Aplicación del Ejército, y por haber superado el curso ecuestre de especialización para el que fueron designados alumnos por Orden de 30 de junio de 1973 (D. O. núm. 147), se concede el título de profesor de Escuela de Equitación a los siguientes oficiales:

Teniente de Infantería D. Francisco Caruana Velázquez.
Otro, D. Ramón García-Noblejas Linares.

Otro, D. Carlos Martínez-Larraz Martín.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS



ESPECIALIDADES HAWK Y NIKE

Designación de alumnos

Se nombran alumnos de los cursos de especialidades Hawk y Nike convocados por O. C. de 9 de mayo de 1974 (D. O. núm. 107) y O. C. de 8 de junio de 1974 (D. O. núm. 131), a los siguientes oficiales, suboficiales y cabos primeros de Artillería.

1.—Especialidad de oficial de misiles S. A. (Hawk)

Teniente de Artillería D. Francisco Salinas Alvarez.

Otro, D. Enrique Peña Jaralaz.
Otro, D. Miguel Descalzo Señoráns.
Otro, D. Francisco Ardanaz Eraso.
Otro, D. Luis Díaz-Ripoll Isern.
Otro, D. Carlos Molinero Ruiz.
Otro, D. Antonio Jiménez Durán.
Otro, D. Julián Hernando Quesada.
Otro, D. Francisco Alcalá Quesada.

2.—Especialidad de operador de misiles S. A. (Hawk)

Sargento de Artillería D. Manuel Figueiras Espiñeira.

Cabo primero de Artillería D. Francisco Romo Para (1).

Otro, D. Ricardo Ruiz Pascual (1).
Otro, D. Jesús Colvente Martínez (1).

Otro, D. Manuel Ruiz Flores (1).
Otro, D. Francisco Calvo Alcalá (1).
Otro, D. José Ferrer Calvin (1).
Otro, D. José Holgado García (1).
Otro, D. Francisco Delgado Peña (1).

Otro, D. Eusebio Campos Heredia (1).

3.—Especialidad de operador de misiles S. A. (Nike)

Sargento de Artillería D. Juan Villanova Gómez.

Otro, D. José Hernández González.
Otro, D. José Rodríguez Rodríguez.
Otro, D. Juan Díaz González.
Otro, D. Diego Medina Marmolejo.
Cabo primero de Artillería Antonio Martínez Ramírez (1).

Otro, Alfredo Pérez Soto (1).
Otro, Jesús Esteban Bernal (1).
Otro, José Antonio del Pozo Gallardo (1).

Otro, Juan Gil Escañuela (1).
Otro, Dionisio Mota Pérez (1).
Otro, Francisco Ferrer Parra (1).
Otro, Manuel López Fernández (1).
Otro, José Manuel Lorenzo Díaz (1).
Otro, José María Romero Estudillo (1).

Otro, José Pedraza Domínguez (1).

4.—Especialidad de mantenimiento de motores y grupos electrógenos Hawk y Nike y de mantenimiento y reparación de acondicionadores de Aires (Hawk) y (Nike)

Sargento primero especialista electricista de Transmisiones D. Eduardo Antolí Montalío.

Sargento especialista mecánico electricista de Transmisiones D. Batlló Díaz Campos.

Sargento especialista mecánico ajustador de Avinas D. Francisco Sánchez Gómez.

Sargento de Artillería D. Rafael Duarte Lobo.

Otro, D. Antonio Correa García.
Otro, D. José Campos Trujillo.

(1). La designación de estos alumnos para realizar el curso está condicionada a que una vez examinadas, por este Estado Mayor Central, las documentaciones correspondientes, aun no recibidas, cumplan las condiciones que marcan las órdenes de convocatoria. En caso contrario, serán excluidos del expresado curso.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

XV CURSO DE ESPECIALIZACION EN SISTEMAS DE DIRECCIONES DE TIRO Y DETECCION Y LOCALIZACION DE OBJETIVOS

Títulos

Por haber superado con aprovechamiento el citado curso, convocado por

O. C. de 15 de febrero de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 40) y designados alumnos por O. C. de 11 de octubre de 1973 (D. O. núm. 230), se concede el título de especialista en sistemas de Dirección de Tiro y en Detección y Localización de objetivos a los oficiales de Artillería que a continuación se relacionan:

Capitán de Artillería D. Eugenio García Llaena.

Otro, D. Miguel García Caballero.
Otro, D. José Luis Cabrera Aznarez.
Otro, D. José Galán Moreno.
Otro, D. Juan Mañeru López.
Otro, D. Julio Miguez García.
Otro, D. Arturo Rebollo Calvo.
Otro, D. Pedro Salazar de Andrés.
Otro, D. Jaime Liabres Salva.
Otro, D. Angel Suances Perille.
Otro, D. Luis García-Fresca Zulai-

ca.

Otro, D. Alfonso Durán Tojeiro.
Otro, D. José Cabrera García.
Don Francisco Rubio de Francia.
Otro, D. José García Arevalo.
Otro, D. Cándido Riveira Vázquez.
Don Adolfo Rojas Sánchez.
Don José Sánchez Otero.
Otro, D. José Santos González.
Otro, D. José Cebadas Macías.
Teniente de Artillería D. Miguel Gómez Gabas.

Otro, D. Valentín Martínez Valero.
Otro, D. Bartolomé García Cano.
Otro, D. Antonio Medina Crespo.
Otro, D. Joaquín Torrejímene Vázquez.

Otro, D. Joaquín Zurbano y Garcés de Losfayos.

Otro, D. Antonio Salazar Fernández.

Otro, D. José García Siero.
Otro, D. Francisco Ardanaz Eraso.
Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS



ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR DEL EJERCITO

Ingresos

Como resultado del concurso-oposición anunciado por Orden de 5 de junio de 1974 (D. O. núm. 129), se nombran alumnos de la Escuela Politécnica Superior del Ejército para los cursos de Ingenieros, a los oficiales que a continuación se relacionan por el orden de puntuación obtenida.

RAMA DE ARMAMENTO Y MATERIAL

Teniente de Infantería D. Luis Sánchez Barbero, alumno del preparatorio.

Teniente de Artillería D. Fernando Alcalá Asensio, alumno del preparatorio.

Teniente de Infantería D. Francisco Siches Caballero, alumno del preparatorio.

RAMA DE CONSTRUCCION Y ELECTRICIDAD

Capitán de Caballería D. José Calvo Vázquez, alumno del preparatorio.
Teniente de Ingenieros D. Gabriel Sierra Escriche, alumno del preparatorio.

Teniente de Ingenieros D. Agustín Guerrero Arantave, alumno del preparatorio.

Estos alumnos harán su presentación en la citada Escuela a las diez horas del día 16 de septiembre próximo.

Durante su estancia en la Escuela disfrutarán de los devengos que determinan las disposiciones vigentes.
Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**CURSO DE LICENCIATURA EN TEOLOGIA Y DERECHO CANONICO****Bajas**

A propuesta del Vicario General Castrense, causa baja de este curso para el que fue designado por Orden de 23 de junio de 1973 (D. O. núm. 143) el capitán capellán D. José Agullo Trilla, quedando disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.
Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**CURSO DE INTERPRETACION FOTOGRAFICA****Convocatoria**

Se amplía la Orden de 1 de julio de 1974 (D. O. núm. 140), quedando redactado el párrafo 2.º de su apartado 5.º en la siguiente forma:

De cada una de las Academias de las Armas, Escuela Militar de Montaña y Escuela Militar de Paracaidistas «Méndez Párraga», se propondrá la asistencia de un oficial o bien de un jefe, en el caso de que este desempeñe el cometido de profesor de asignaturas relacionadas con las materias objeto de este curso.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

CURSO PARA LA OBTENCION DEL DIPLOMA DE INVESTIGACION MILITAR OPERATIVA**Concesión de diplomas**

Por haber superado los estudios y prácticas exigidas en la Orden de la

Presidencia del Gobierno de 15 de noviembre de 1968 (B. O. del E. número 281) y en la Orden de este Ministerio de 26 de noviembre de 1973 (D. O. núm. 268), se concede el diploma de Investigación Militar Operativa a los oficiales que a continuación se relacionan:

Comandante de Artillería D. Juan López Merino.

Comandante del C. I. A. C. don Fernando Muro Sáenz.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

CURSO DE PROFESORES DE EDUCACION FISICA**Concesión de títulos**

Conforme a lo establecido en la Orden de 8 de marzo de 1973 (DIARIO OFICIAL núm. 57) y por haber resultado aptos en el Curso correspondiente, se concede el título de profesor de Educación Física a los siguientes oficiales:

Infantería

Capitán D. Zacarías Hernández Pérez.

Otro, D. Serafín Mateo Núñez.

Otro, D. Raimundo Panea Frías.

Otro, D. Carlos Valero de Castro.

Otro, D. José Rojas Entrada.

Teniente D. Jesús Navarro Navarro.

Otro, D. Francisco Fernández Sánchez.

Otro, D. Antonio Riquelme Fuentes.

Otro, D. Juan Llompert Seguí.

Otro, D. Santiago Guerra Cañado.

Otro, D. José Fernández Bastarache.

Otro, D. Justino Moraleda Nieto.

Otro, D. Francisco Meneses Vallejo.

Otro, D. José Rodríguez Moreno.

Otro, D. Ricardo Royo Morte.

Otro, D. Diego Camacho López-Escobar.

Otro, D. Luis Martín Ferrer.

Otro, D. Juan Miguel Carreto.

Caballería

Teniente D. José Fernández García

Otro, D. José Rodríguez de Vega.

Artillería

Capitán D. Manuel Cuello Jiménez.

Otro, D. Luis Aparicio Cobarro.

Otro, D. Daniel Polo Ruldo.

Teniente D. Ricardo Valle Sanhusto.

Otro, D. Carlos González Moya.

Otro, D. Eduardo Aparicio González.

Ingenieros

Capitán D. Jaime Ribes Lorda.

Otro, D. Francisco de Vega Martín.

Teniente D. Rafael Sánchez Cánovas.

Otro, D. Agustín Crespo Pérez.

Intendencia

Teniente D. Angel Dilla Afíbarro.

Otro, D. Juan García Sánchez.

Guardia Civil

Teniente D. José Laguna Aranda.

Otro, D. José Labrador Villalba.

Policia Armada

Capitán D. José de Juan González.

Madrid, 13 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

CURSOS DE MANTENIMIENTO DE MATERIAL DE HELICOPTEROS EN LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**Reconocimiento de aptitud**

Por haber terminado con aprovechamiento los cursos de reparación de Helicópteros (600-67N20) y de inspector técnico de Helicópteros UH-1 (600-67 W-20), para los que fueron designados por Orden de 16 de febrero de 1974 (D. O. núm. 42), se reconoce la aptitud para el mantenimiento del material de helicópteros a los siguientes oficiales y suboficiales especialistas:

Alférez del CAIAC. don Arsenio García Lasso.

Sargento especialista D. Valentín del Río Martínez.

Lo que se publica a los efectos de percepción de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, que le pudiera corresponder según lo dispuesto en la Orden de 2 de marzo de 1973 (D. O. núm. 61).
Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Por haber terminado con aprovechamiento los cursos de reparación de instrumentos de vuelo (602-68F30) y de electricidad de helicópteros (602-68F20), para los que fueron designados por Orden de 31 de octubre de 1973 (D. O. núm. 250), se reconoce la aptitud para el mantenimiento del material de helicópteros a los siguientes suboficiales especialistas:

Brigada especialista D. Angel Martínez Mingoranco.

Sargento D. José Mangas Fernández.

Lo que se publica a los efectos de percepción de la gratificación por servicios ordinarios de carácter especial, que le pudiera corresponder según

lo dispuesto en la Orden de 8 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51).
Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

INSTRUCTORES DE EDUCACION FISICA

Concesión de títulos

Conforme a lo establecido en la Orden de 8 de junio de 1973 (D. O. número 131) y por haber resultado aptos en el curso correspondiente, se concede el título de Instructor de Educación Física a los siguientes suboficiales y cabos primeros:

Infantería

Sargento D. Fernando Oria Domínguez.
Otro, D. Pedro Santos González.
Otro, D. Juan Blázquez Fernández.
Otro, D. Carmelo Aledo López.
Otro, D. Antonio Moreno González.
Otro, D. Miguel Prieto Jiménez.
Otro, D. José J. Zaball y Díez de Guémes.
Otro, D. Jaime Bellet Gomis.
Otro, D. Sergio Blasco Gran.
Otro, D. Adolfo Jiménez Muñoz.
Otro, D. Juan García Rojo.
Otro, D. Manuel Pozo Guerra.
Otro, D. Juan Fernández Baena.
Otro, D. José Luis Pastor Ferrandiz.
Otro, D. Ricardo Sanz Sanz.
Otro, D. Isidro Costilla García.
Otro, D. Manuel López de Turiso y Montoya.
Otro, D. Juan de Miguel Sanz.
Otro, D. Francisco Gómez García.
Otro, D. Antonio Hernández Toro.
Otro, D. José Galan Miranda.
Cabo primero Antonio Gómez Mariscal.
Otro, Antonio Garrote Robleda.
Otro, Antonio Castro Molina.
Otro, Manuel Verde Apola.
Otro, José María Roman Cano.
Otro, Manuel Vallejo Amaro.
Otro, Antonio Velasco López.

Caballería

Sargento D. Pedro Sánchez Torrens.
Otro, D. Esteban Gil Torres.

Artillería

Sargento, D. Rafael Ayala Rodríguez.
Otro, D. Joaquín Mateo Bou.
Otro, D. Quintán Sanz Lobo.
Otro, D. Manuel Abela Moure.
Otro, D. José López Dopico.
Cabo primero Rafael Berrocal Mateos.

Otros Cuerpos

Cabo primero de Intendencia Julio Lorenz López.
Otro, José Sánchez González.
Cabo primero de Sanidad Francisco Gómez Sánchez.
Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

VACANTES DE OFICIALES SUBALTERNOS DE COMPLEMENTO DE LAS ARMAS PARA PILOTOS DE HELICOPTEROS

Reconocimiento médico

Para dar cumplimiento a lo dispuesto en el apartado 62 de la Orden de 11 de marzo de 1974 (D. O. núm. 62), se convocan a reconocimiento médico ante el Centro de Investigación de Medicina Aeronáutica (C. I. M. A.), a los siguientes oficiales de complemento, los cuales deberán hacer su presentación en dicho Centro a las nueve horas del día que se señale:

Día 16 de julio de 1974

Alférez de complemento de Ingenieros, D. Francisco Ramón Gamaliel Arrocha, Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército Campamento Madrid.

Otro, D. Juan Ojalla Fernández, Parque Central de Transmisiones. El Pardo Madrid.

Otro, D. Juan José Navalón Montañud Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército Campamento Madrid.

Otro, D. Angel Vicente Llaría López Regimiento de Redes Permanentes y Servicios Especiales de Transmisiones Madrid.

Otro, D. José López Blanco Parque Central de Transmisiones. El Pardo Madrid.

Alférez de complemento de Infantería D. Juan Fuentes Serna. Regimiento de Infantería motorizable «Saboya» número 6, Leganés, Madrid.

Otro, D. Manuel Galan Galan Escuela de Aplicación de Ingenieros y Transmisiones del Ejército.

Día 23 de julio de 1974

Alférez de complemento de Infantería, D. Pedro López Díaz del Campo, Regimiento de Fuerteventura número 56, Puerto Rosario, Fuerteventura.

Otro, D. José Sayago Mota regimiento Mixto de Infantería Soria número 9, Sevilla.

Alférez de Complemento de Artillería D. José Luis Fuentes García Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII El Goloso Madrid.

Otro, D. Pedro Turuelo Gutiérrez Grupo de Artillería de Campaña A. T. P. XII El Goloso Madrid.

Alférez de complemento de Infantería D. José Laurens Sánchez Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 43, Mallorca, Baleares.

Otro, D. Alfonso Bulpérez Rodríguez Centro de Instrucción de Reclutas número 7, Valencia.

Otro, D. Carlos Acosta Lasira regimiento de Cazadores de Alta Montaña Galiela 64 (Jaca, Huesca).
Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

SUBSECRETARIA

Dirección de Personal



ESTADO MAYOR

Concursos

Una vacante de teniente coronel o comandante, indistintamente, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Estado Mayor Central del Ejército.

Para la selección de los solicitantes, se procurará tener en cuenta, sin perjuicio de los méritos de cada uno (baremo o específicos), la siguiente preferencia por Armas:

Teniente coronel: Infantería, Artillería, Ingenieros y Caballería.
Comandante: (Artillería, Ingenieros, Infantería) indistintamente y Caballería.

Documentación: Instancia y Ficha-resumen.

El plazo de admisión de instancias será de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la fecha de publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno, del Decreto 1408/66.

A los peticionarios que no ocupen vacante del Servicio de Estado Mayor, se les dispensa del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Complementos de destino

En cumplimiento de la disposición transitoria primera de la Orden de la Presidencia del Gobierno de 14 de marzo de 1967 (D. O. núm. 63), a fin de legalizar y confirmar el derecho al percibo de complemento de destino por especial preparación técnica, se hace constar que el capitán de Artillería del Servicio de Estado Mayor D. Basilio Presto Cilla (4.138), con destino en el Estado Mayor Central del Ejército, reúne las condiciones requeridas para ello, por ocupar vacante para la que se exige el título comprendido en el apartado 3.2, grupo 3.º, factor 0,03 de la Orden de 8 de marzo de 1973 (D. O. núm. 51), quien lo percibirá a partir de 1 de junio de 1974.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Se destina al Estado Mayor de las Fuerzas Militares del Sector del Sahara (Aaiún), al capitán de Artillería, diplomado de Estado Mayor, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. Javier Pardo de Santayana y Coloma (3.613), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid (U. D. E. N. E.).

Este destino no produce vacante para el ascenso.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS



ARTILLERIA

Mandos

Para cubrir la vacante de mando existente en el Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga), anunciada por Orden de 25 de mayo de 1974 (D. O. núm. 119), he designado al coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», diplomado de Estado Mayor, D. Augusto Loscertales Mercadal (908), secretario de la Inspección General de Movilización y Reclutamiento del Ejército.

Este mando produce contravacante. Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Cambio de residencia

A petición propia y por aplicación de lo dispuesto en el artículo 4.º de la Orden de 28 de noviembre de 1939 (D. O. núm. 32), se concede cambio de residencia desde la plaza de Mahón a la de Palma de Mallorca en la Capitanía General de Baleares, al teniente coronel de Artillería, Escala activa Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» don Antonio Cerdá Servera (1.712), actualmente disponible en la citada Capitanía General, plaza de Mahón, continuando en la misma situación en la plaza de su nueva residencia.

Este cambio de residencia será sin derecho a pasaporte, dietas ni indemnización de traslado de residencia.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Para cubrir la vacante de teniente coronel de cualquier Arma de la Escala complementaria o, en su defecto, de la Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», existente en el Consejo Supremo de Justicia

Militar, anunciada de concurso, segunda convocatoria, por Orden de 17 de mayo de 1974 (D. O. núm. 114), se destina con carácter voluntario al teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo» D. Gastón Martín Trapero (1.646), de ayudante de campo del General de División del Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», D. Francisco Casaldruero Martí, Consejero Militar del Consejo Supremo de Justicia Militar; debiendo efectuarse su incorporación con urgencia.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir la vacante de su empleo, existente en la Academia General Militar (Zaragoza), para profesor del II Grupo, anunciada en turno de libre elección por Orden de 16 de mayo de 1974 (D. O. núm. 112), se destina, con carácter voluntario, al comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» D. José Hijar Escola (3.329), del C. I. R. número 11.

Este destino produce contravacante. Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir la vacante de su empleo, existente en la Academia auxiliar Militar (Madrid), para profesor, anunciada en turno de libre elección por Orden de 16 de mayo de 1974 (D. O. núm. 112), se destina con carácter voluntario al capitán de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. José Bajardi Summers (4.281), de la Jefatura de Artillería del Ejército.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Pases al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo»

En aplicación de lo dispuesto en el artículo 3.º de la Ley de 5 de abril de 1962 (D. O. núm. 92), por haber cumplido la edad reglamentaria el día 15 de julio de 1974, pasa al Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», el teniente coronel de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», don Ricardo López Pérez (1.555), del comando de la Base de Parques y Talleres de Automovilismo de la 5.ª Región Militar (Casetas, Zaragoza), quedando en la situación de disponible en la citada Región Militar, plaza de Zaragoza.

La vacante que produce no se da al ascenso por estar en destino de Varias Armas.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Agregaciones

Pasa agregado al Regimiento de Artillería Lanzacohetes de Campaña (Astorga-León), sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle, el comandante de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas», D. Isidro Serrano Mateos (3.753), disponible en la 7.ª Región Militar, plaza Astorga (León).

Esta agregación no tendrá una duración superior a tres meses.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

Como ampliación a la Orden de 13 de julio de 1974 (D. O. núm. 139), en la que se anunciaban vacantes de provisión normal, para oficiales de Artillería, Escala activa, Grupo de «Destino de Arma o Cuerpo», se amplía en el siguiente sentido.

En el Parque y Maestranza de Artillería de Sevilla. Servicio de Muncionamiento. Plantilla eventual. Nueva creación.—Una de comandante.

Los peticionarios de esta vacante, quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, excepto para aquellos sujetos a limitaciones específicas de servidumbre.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Como ampliación a la Orden de 11 de julio de 1974 (D. O. núm. 155), en la que se anunciaban, entre otras, una vacante del Cupo de Varias Armas asignadas al Arma, en el Cuartel General de la 2.ª Jefatura de Tropas de la 8.ª Región Militar (La Coruña), se aclara, en el sentido, de que la ubicación de la misma es la de Pontevedra.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Como ampliación a la Orden de 11 de julio de 1974 (D. O. núm. 155), en la que se anunciaban vacantes de provisión normal, para oficiales auxiliares de Artillería, se amplía en el siguiente sentido.

Polígono de Experiencias de Carabanchel, Unidad de Tropa, plantilla eventual, nueva creación.—Una de teniente.

Los peticionarios de esta vacante, quedan dispensados del plazo de mínima permanencia en sus actuales destinos, excepto para aquellos sujetos a limitaciones específicas de servidumbre.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. núm. 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 del año 1967), se declaran aptos para el ascenso y se asciende al empleo de capitán, con antigüedad de 15 de julio de 1974, a los tenientes de Artillería, Escala activa, Grupo de «Mando de Armas» que a continuación se relacionan, los que quedarán en las situaciones que se indican:

Don Fernando, la Calle Coloma (4.829), del Grupo Mixto de Misiles Superficie-Aire (S. A. M.) del Regimiento de Artillería A. A. núm. 74, disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de San Roque (Cádiz) y agregado a dicho Grupo hasta la incorporación de su relevo.

Don Jesús García Palacios (4.830), del Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63, disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos y agregado a dicho Regimiento por un plazo máximo de tres meses, sin perjuicio del destino que voluntario o forzoso pueda corresponderle.

Madrid, 17 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Por existir vacantes y reunir todas las condiciones previstas en el artículo 52 del Reglamento Provisional para el Reclutamiento del Voluntariado en el Ejército de Tierra e Ingreso y permanencia en el Cuerpo de Suboficiales y Escala auxiliar, aprobado por Orden de 30 de marzo de 1956 (D. O. número 25), se promueve al empleo de sargento con antigüedad de 14 de julio de 1974, al cabo primero de Artillería, Antonio Martínez Ramírez (6.263).

Escalonándose con arreglo al número que se le asigna, quedando en la situación de disponible en la plaza de origen y agregado sin derecho a dietas ni pluses en el Cuerpo de procedencia, por un período mínimo de tres meses, causando baja automáticamente en la agregación si al interesado le correspondiese destino voluntario o forzoso.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Ingreso en la Escala auxiliar

Por existir vacante y reunir todas las condiciones para el ingreso en la Escala auxiliar, para el empleo de teniente y antigüedad de 14 de julio de 1974, el subteniente de Artillería, D. Guillermo Montero Domínguez (3.737), del Regimiento Mixto de Artillería número 32, quedando en la situación de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla y agregado a la citada Unidad por un plazo máximo de tres meses, cesando automáticamente

en la agregación si al interesado le corresponde destino voluntario o forzoso.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

C. A. S. E.

Bajas

Según comunica el Capitán General de Canarias, el día 30 de junio de 1974, falleció en la plaza de Madrid el maestro ajustador del Cuerpo Auxiliar Subalterno del Ejército don Patricio Garzón Hernández (1.018), que tenía su destino en el Regimiento de Infantería Canarias núm. 50.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

**SANIDAD MILITAR****Mandos**

Para cubrir la vacante de mando de la Jefatura de los Servicios de Sanidad de la 5.ª Región Militar (Zaragoza), anunciada en turno de libre elección por Orden de 21 de mayo último (D. O. núm. 116), ha designado al coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, D. Jesús Hecralz Itamacha (251), de la Dirección del Hospital Militar de Zaragoza.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de coronel médico (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, próxima a producirse en la Escuela de Aplicación de Sanidad Militar, para jefe de la 1.ª Sección (Investigaciones técnicas y Experiencias Tácticas), Madrid.

Documentación: Instancia y ficha resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 23 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), e informe reservado a que hace referencia la Orden de 7 de agosto de 1953 (D. O. núm. 178).

Plazo de admisión de peticiones: Quince días hábiles contados, a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el DIARIO OFICIAL, teniendo en cuenta los Organismos que deban darles curso, lo dispuesto en el artículo 66, apartado uno del Decreto 1.208/66 (D. O. número 140).

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Agregaciones

Por necesidades del servicio, para agregado al Hospital Militar de La Coruña, a partir de la fecha de esta Orden y por un plazo máximo de tres meses, el ayudante técnico de Sanidad de primera del Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar, don Raimundo Sáinz de la Fuente Mata (190), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña, cesando automáticamente en esta agregación al cabo de dicho plazo, o antes si le corresponde destino voluntario o forzoso.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderle.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Pasa agregado al Campamento General «Martín Alonso» (El Talarn, Lérida), para completar el cuadro de profesorado de la 1.ª fase del curso Selectivo de Ingreso en la Academia General Militar, el teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar don Luis Díaz-Pabon García (1.696), de la Academia de Infantería, desde el 23 de julio al 15 de octubre de 1974, como profesor eventual.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Por necesidades del servicio, pasan agregados al Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 6, a partir de la fecha de esta Orden y por un plazo máximo de tres meses, los suboficiales del Cuerpo de Sanidad Militar que va a continuación se relacionan, cesando automáticamente en esta agregación al cabo de dicho plazo o antes, si les corresponde destino voluntario o forzoso.

Brigada D. Primitivo Orodea Garachana (656), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Burgos.

Otro, D. Jesús Martínez Sebastián (658), de la misma situación y plaza que el anterior.

Lo que se publica a efectos del percibo de complemento de sueldo que pueda corresponderles.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Retiros

Pasa a la situación de retirado a petición propia y causa alta en la Escuela de complemento, quedando en la situación de disponible ajena al servicio activo en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo, por estar comprendido en el artículo 15 de la Orden de 27 de marzo de 1954 (DIARIO OFICIAL núm. 72), el teniente médico del Cuerpo de Sanidad Militar,

Escala activa, D. Pedro Pérez Cabezas de Herrera (1.688), de la Academia de Infantería, haciéndose por el Consejo Supremo de Justicia Militar, previa propuesta reglamentaria, el señalamiento de haber pasivo, si procediera, en razón a sus años de servicio.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Ascensos

Por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, son promovidos al empleo de teniente médico de la Escala activa del Cuerpo de Sanidad Militar, con antigüedad de 15 de julio de 1974, los caballeros alféreces cadetes que se relacionan a continuación, los cuales quedarán escalafonados por el orden que se indica en la situación de disponible en las Regiones y plazas que se indican.

- 1.—D. Antonio Tolsa Lascorz (1.783), en la 5.ª Región Militar, plaza de Fonz (Huesca).
- 2.—D. Enrique Serra Mateo (1.784), en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.
- 3.—D. José Pérez Alfranca (1.785), en la 5.ª Región Militar, plaza de Ayerbe (Huesca).
- 4.—D. Emilio García Soto (1.786), en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla (Málaga).
- 5.—D. Antonio García Castillo (1.787), en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla (Málaga).
- 6.—D. Antonio Porcuna Gutiérrez (1.788), en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.
- 7.—D. José Sopesen Marín (1.789), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.
- 8.—D. Sebastián Galnes García (1.790), en la Capitanía General de Baleares, plaza de Palma de Mallorca.
- 9.—D. Gabriel Puyada Sempere (1.791), en la 4.ª Región Militar, plaza de Badalona (Barcelona).
- 10.—D. José Vega Barbado (1.792), en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.
- 11.—D. Rafael Núñez Lozano (1.793), en la 9.ª Región Militar, plaza de Sular (Granada).
- 12.—D. Juan Díaz Fernández (1.794), en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).
- 13.—D. Guillermo García Rey (1.795), en la 7.ª Región Militar, plaza de Villarreal de Cerrato (Palencia).
- 14.—D. Federico García Pinar (1.796), en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.
- 15.—D. Miguel Lozano Gómez (1.797), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.
- 16.—D. José Sánchez Castilla y Sáenz (1.798), en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.
- 17.—D. Santiago Galán Ribes (1.799), en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

18.—D. Germán Trinidad Ramos (1.800), en la 1.ª Región Militar, plaza de Villamesías (Cáceres).

19.—D. Manuel Pérez Ucedo (1.801), en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

20.—D. Arturo Bodega Frías (1.802), en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

21.—D. Sergio Villacampa Guío (1.803), en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

22.—D. Francisco Sánchez Pérez-Gruoso (1.804), en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

23.—D. Jesús Mozota Ortiz (1.805), en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

24.—D. Francisco Fernández Garcés (1.806), en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

25.—D. Vicente Serrano Miguel (1.807), en la 3.ª Región Militar, plaza de Torrente (Valencia).

26.—D. Eliseo Junquera Prats (1.808), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

27.—D. Juan Servera Muntaner (1.809), en la Capitanía General de Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

28.—D. Angel Montesinos Fernández (1.810), en la 7.ª Región Militar, plaza de Santovenia del Escala (Zamora).

29.—D. Valentín Torán Lahoz (1.811), en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

30.—D. Francisco Jiménez Linares (1.812), en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla (Málaga).

31.—D. Jesús Gómez-Trigo Ochoa (1.813), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

32.—D. Diego Caballero Peláez (1.814), en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).

33.—D. Rafael Narváz García (1.815), en la 2.ª Región Militar, plaza de Posadas (Córdoba).

34.—D. Luis Barba Díaz (1.816), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

35.—D. Narciso Calderón Mariño (1.817), en la 1.ª Región Militar, plaza de Villamesías (Cáceres).

36.—D. Juan Rey Naya (1.818), en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

37.—D. Carlos Álvarez Leiva (1.819), en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

38.—D. José Fernández Martín (1.820), en la 9.ª Región Militar, plaza de Alora (Málaga).

39.—D. Guillermo Bello Mimbrela (1.821), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

40.—D. Juan Gómez Gómez (1.822), en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

41.—D. Emilio Fontana Gil (1.823), en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

42.—D. José Gañán Flores (1.824), en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

43.—D. Antonio López-Ayllón Manuel de Benavides (1.825), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

44.—D. Manuel Campos Sacaluga (1.826), en la Capitanía General de Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Para cubrir las vacantes indistintas de oficial médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en los Cuernos Centros y Dependencias que se expresan, pasan destinados, con carácter forzoso, los tenientes de dicha Escala y Cuerpo que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su incorporación en día 5 de agosto próximo.

Al Regimiento de Infantería Barbastro núm. 43 (Barbastro, Huesca)

Don Antonio Tolsa Lascorz (1.783), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Fonz (Huesca).

Al Grupo de Artillería A.A. Ligera de la División de Infantería Maestrago núm. 3, (Palerna, Valencia)

Don Enrique Serra Mateo (1.784), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Al Hospital Militar de Zaragoza (para médico de guardia)

Don José Pérez Alfranca (1.785), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Ayerbe (Huesca).

Don Santiago Galán Ribes (1.799), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

Al Regimiento de Infantería Motorizable Mallorca núm. 3 (Lorca, Murcia)

Don Emilio García Soto (1.786), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Al Regimiento Mixto de Ingenieros número 8 (Melilla)

Don Antonio García Castillo (1.787), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Al Hospital Militar de Palma de Mallorca (para médico de guardia)

Don Sebastián Galnes García (1.790), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Don Juan Servera Muntaner (1.809), de disponible en Baleares, plaza de Palma de Mallorca.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 7 (Barcelona)

Don Gabriel Puyada Sempere (1.791), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Badalona (Barcelona).

Al Hospital Militar de Valladolid (para médico de guardia)

Don José Vega Barbaso (1.792), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Valladolid.

Al Regimiento de Artillería A.A. número 74 (para el Grupo Mixto de Mísiles Superficie-Aire) (La Línea de la Concepción, Cádiz)

Don Rafael Núñez Lozano (1.793), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Salar (Granada).

Al Regimiento de Infantería Mérida número 44 (El Ferrol del Caudillo, La Coruña)

Don Juan Díaz Fernández (1.794), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de El Ferrol del Caudillo (La Coruña).

Al Regimiento de Infantería Motorizable Pavia núm. 19 (San Roque, Cádiz)

Don Guillermo García Rey (1.795), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Villanurrial de Cerrato (Palencia).

Al C. I. R. núm. 15, Campamento Generalísimo Franco (Tenerife)

Don Federico García Pinar (1.796), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Salamanca.

Al Regimiento de Infantería Ceuta número 54 (Itonda, Málaga)

Don Miguel Lozano Gómez (1.797), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Hospital Militar de Ceuta (para médico de guardia)

Don José Sánchez-Castilla y Saenz (1.798), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Don Rafael Narváez García (1.815), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Posadas (Córdoba).

Al Batallón Mixto de Ingenieros XXI (Badajoz)

Don Germán Trinidad Ramos (1.800), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Villamesias (Cáceres).

Al Hospital Militar de Burgos (para médico de guardia)

Don Manuel Pérez Ucedo (1.801), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Regimiento de Artillería de Campaña núm. 63 (Burgos)

Don Arturo Bodega Frías (1.802), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

A la Clínica Militar de Jaca (para médico de guardia)

Don Sergio Villacampa Guio (1.803), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Don Francisco Fernández Garcés (1.806), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Hospital Militar de San Sebastián (para médico de guardia)

Don Francisco Sánchez Pérez-Gruoso (1.804), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Toledo.

Al Regimiento Mixto de Artillería número 1 (Bilbao)

Don Jesús Mozota Ortiz (1.805), de disponible en la 6.ª Región Militar, plaza de Santander.

A la Clínica Militar de Gerona (para médico de guardia)

Don Vicente Sarrano Miguel (1.807), de disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Torrente (Valencia).

Al Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife (para médico de guardia)

Don Eliseo Junquera Prats (1.808), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Don Valentín Toran Lahoz (1.811), de disponible en la 5.ª Región Militar, plaza de Zaragoza.

Al Regimiento de Infantería DCC. Toledo núm. 35 (Zamora)

Don Angel Montesino Fernández (1.810), de disponible en la 7.ª Región Militar, plaza de Santo Venia del Escala (Zamora).

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (Melilla)

Don Francisco Jiménez Linares (1.812), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Melilla.

Al Grupo de Fuerzas Regulares de Infantería Melilla núm. 2 (para la Guarnición de la Isla de Chafarinas)

Don Manuel Campos Sacaluga (1.826), de disponible en Canarias, plaza de Las Palmas de Gran Canaria.

Al Regimiento de Infantería Tenerife número 49 (Santa Cruz de Tenerife)

Don Jesús Gómez - Trigo Ochoa (1.813), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Hospital Militar de Melilla (para médico de guardia)

Don Luis Barba Díaz (1.816), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Hospital Militar de Oviedo (para médico de guardia)

Don Nareiso Calderón Mariño (1.817), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Villamesias (Cáceres).

Al Hospital Militar de Las Palmas de Gran Canaria (para médico de guardia)

Don Carlos Álvarez Leiva (1.819), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Al Batallón Mixto de Ingenieros LXI (San Sebastián)

Don José Fernández Martín (1.820), de disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Alora (Málaga).

Al C. I. R. núm. 9, Campamento de San Clemente de Sasebas

Don Juan Gómez Gómez (1.822), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Don José Galiana Flores (1.824), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

Al Batallón Mixto de Ingenieros IV (Gerona)

Don Emilio Fontseré Gil (1.823), de disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

Al Regimiento Cazadores de Alta Montaña Galicia núm. 64, para el Batallón Gravelinas XXV (Sabñánigo, Huesca)

Don Antonio López Ayllón Manuel de Benavides (1.825), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Para cubrir las vacantes específicas de teniente médico (E. A.) del Cuerpo de Sanidad Militar, existentes en las Unidades que se expresan, pasan destinados, con carácter forzoso, los de dicho empleo, Escala y Cuerpo que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su incorporación el día 5 de agosto próximo.

A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada de Infantería Motorizada XXII (Jerez de la Frontera, Cádiz)

Don Antonio Porcuna Gutiérrez (1.778), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Sevilla.

A la Compañía de Sanidad del Grupo Logístico de la Brigada Paracaidista (Alcalá de Henares, Madrid)

Don José Sopenes Marín (1.789), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 6 (Burgos)

Don Diego Caballero Peláez (1.814), de disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Jerez de la Frontera (Cádiz).

Al Grupo Regional de Sanidad Militar número 8 (La Coruña)

Don Juan Rey Naya (1.818), de disponible en la 8.ª Región Militar, plaza de La Coruña.

A la Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña LXI (San Sebastián)

Don Guillermo Bello Mimblera (1.821), de disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.
Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (DIARIO OFICIAL núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio, a los oficiales médicos (E. A.), del Cuerpo de Sanidad Militar, que a continuación se relacionan:

Teniente médico D. Antonio García Castillo (1.787), del Regimiento Mixto de Ingenieros núm. 8, con doña María Teresa Linares Navarro.

Otro, D. Federico García Pinar (1.796), del C. I. R. número 15, con doña María Cristina Andrés Polo.

Otro, D. José Sánchez Castilla Sáenz (1.798), del Hospital Militar de Ceuta, con doña María de la Salud Bacariza Cebreiro.

Otro, D. Germán Trinidad Ramos (1.800), del Batallón Mixto de Ingenieros XXI, con doña María Teresa Ruiz Cartagena.

Otro, D. Manuel Pérez Ucedo (1.801), del Hospital Militar de Burgos, con doña Juana María Sturia Rotger.

Otro, D. Jesús Mozota Ortiz (1.803), del Regimiento Mixto de Artillería número 1, con doña María Julia de la Sotorreña Holgueras Velasco.

Otro, D. Francisco Fernández Garcés (1.806), Clínica Militar de Jaca, con doña María Teresa Letamendi Viñau.

Otro, D. Valentín Torán Lohoz (1.811), del Hospital Militar de Santa Cruz de Tenerife, con doña Francisca Corina Villarroya Rodríguez.

Otro, D. Juan Rey Naya (1.818), Grupo Regional de Sanidad Militar núm. 8, con doña María Luisa Hermedia y Aguacil.

Otro, D. Guillermo Bello Mimblera (1.821), Compañía de Sanidad de la Brigada de Montaña LXI, con doña María Isabel Checa Pérez.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS



FARMACIA MILITAR

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina

la Ley de 19 de abril de 1961 (DIARIO OFICIAL núm. 94) y Decreto de 23 de diciembre de 1966 (D. O. número 11/67), se declaran aptos para el ascenso y se ascienden al empleo de capitán farmacéutico, Escala activa, del Cuerpo de Farmacia Militar, a los tenientes farmacéuticos de dicha Escala y Cuerpo que a continuación se relacionan, quedando confirmados en sus actuales destinos.

Teniente farmacéutico D. Fernando Bondía Aguilo (280), de la Farmacia Militar del Hospital Militar de Barcelona.

Otro, D. Jaime Vallejo Pérez (281), de Eventualidades de la 3.ª Región Militar.

Otro, D. Jorge Calvo Marqués (282), de la Farmacia Militar de la plaza de Barcelona.

Otro, D. Alfonso Sánchez-Rubio Seña (283), de la Farmacia Militar de este Ministerio.

Otro, D. Alberto Villar López (284), de la Jefatura de Farmacia de la 8.ª Región Militar.

Otro, D. Luis Marín Zurdo (285), de la Farmacia Militar de Cádiz.

Otro, D. José Vega Perea (286), de la Farmacia Central de la 2.ª Región Militar.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Por haber terminado con aprovechamiento el Plan de Estudios reglamentario, son promovidos al empleo de teniente farmacéutico de la Escala activa del Cuerpo de Farmacia Militar, con antigüedad de 15 de julio de 1974, los caballeros alféreces cadetes que se relacionan a continuación, quedando escalafonados por el orden que se cita y en la situación de disponible en las Regiones y plazas que se citan.

1.—D. José Rodrigo Trujillo (301), en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

2.—D. Juan Pérez-Aloe Espino (302), en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

3.—D. José Pastor de Avila (303), en la 2.ª Región Militar, plaza de Puerto de Santamaría (Cádiz).

4.—D. Rafael Valdivia Pizcueta (304), en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

5.—D. Gustavo Romero Roldán (305), en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

6.—D. Francisco Martínez Muñoz (306), en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

7.—D. Juan Pagán Díez (307), en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcantarilla (Murcia).

8.—D. Antonio Jurado Martínez (308), en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

9.—D. Ismael Berral Carrero (309), en la 2.ª Región Militar, plaza de Casariche (Sevilla).

10.—D. José Ribas Paván (310), en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

11.—D. Enrique Díaz Gullón (311), en la 1.ª Región Militar, plaza de Cienfuegos (Madrid).

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Para cubrir las vacantes que se citan, existentes e la plantilla del Cuerpo de Farmacia Militar, pasan destinados con carácter forzoso los tenientes farmacéuticos, Escala activa, del expresado Cuerpo que a continuación se relacionan, los cuales efectuarán su incorporación el próximo día 5 de agosto.

A Eventualidades de la Capitania General de Canarias

Teniente farmacéutico D. José Rodrigo Trujillo (301), disponible en la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

A la Farmacia Central de Santa Cruz de Tenerife

Teniente farmacéutico D. Juan Pérez-Aloe Espino (302), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Badajoz.

A la Farmacia del Hospital Militar de Gerona

Teniente farmacéutico D. José Pastor de Avila (303), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Puerto de Santamaría (Cádiz).

A Eventualidades de la 6.ª Región Militar (Burgos)

Teniente farmacéutico D. Rafael Valdivia Pizcueta (304), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Valencia.

A la Jefatura de Farmacia de la 7.ª Región Militar (Valladolid)

Teniente farmacéutico D. Gustavo Romero Roldán (305), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Madrid.

A la Farmacia Militar de Pontevedra

Teniente farmacéutico D. Francisco Martínez Muñoz (306), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Córdoba.

A la Farmacia del Hospital Militar de Vigo

Teniente farmacéutico D. Juan Pagán Díez (307), disponible en la 3.ª Región Militar, plaza de Alcantarilla (Murcia).

A la Farmacia del Hospital Militar de Mahón

Teniente farmacéutico D. Antonio Jurado Martínez (308), disponible en

la 9.ª Región Militar, plaza de Granada.

A la Farmacia del Hospital Militar de Ceuta

Teniente farmacéutico D. Ismael Berral Carrero (309), disponible en la 2.ª Región Militar, plaza de Casariche (Sevilla).

A la Farmacia del Hospital Militar de Melilla

Teniente farmacéutico D. José Ribas Paván (310), disponible en la 4.ª Región Militar, plaza de Barcelona.

A la Farmacia del Hospital Militar de Vitoria

Teniente farmacéutico D. Enrique Díaz Gullón (311), disponible en la 1.ª Región Militar, plaza de Cenicientos (Madrid).

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Matrimonios

Con arreglo a lo dispuesto en la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), y Orden de 27 de octubre de 1968 (D. O. núm. 251), se concede licencia para contraer matrimonio al teniente farmacéutico (E. A.) D. Juan Pérez-Aloe Espino (302), de la Farmacia Central de Santa Cruz de Tenerife, con doña María de los Angeles Gragera Villalobos.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS



OFICINAS MILITARES

Ascensos

Por existir vacante y tener cumplidas las condiciones que determina la Ley de 19 de abril de 1961 (D. O. número 94) y Decreto de 22 de diciembre de 1966 (D. O. núm. 11 de 1967), se declara aptos para el ascenso y se acciende al empleo inmediato superior, con la antigüedad que a cada uno se le señala, a los oficiales de Oficinas Militares, Escuela activa, que a continuación se relacionan, quedando confirmados en su actual destino, a excepción del que se le señala distinta situación.

A comandante

Capitán D. Felipe Muñoz Rubio (305), de la Auditoría de Guerra de la 6.ª Región Militar, con antigüedad de 11 de julio de 1974, quedando en la situación de disponible en dicha Región Militar, plaza de Zaragoza, y agregado a la citada Auditoría de Guerra por un plazo máximo de tres

meses. El cese en dicha agregación se producirá automáticamente al cabo de dicho plazo o antes si le correspondiera destino voluntario o forzoso.

A capitán

Teniente D. Vicente Muñoz Hernández (1.819), del Consejo Supremo de Justicia Militar, con antigüedad de 14 de julio de 1974.

Otro, D. José Castillo Serrano (1.833) del Estado Mayor Central del Ejército, con antigüedad de 13 de julio de 1974.

Otro, D. Eloy López Estebáñez (1.854), del Estado Mayor Central del Ejército, con antigüedad de 14 de julio de 1974.

Madrid, 17 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

DIRECCION GENERAL DE LA GUARDIA CIVIL



Concursos

Una de comandante de la Guardia Civil, Grupo de «Mando de Armas», existente en el Parque de Automovilismo de dicho Cuerpo (Madrid), en posesión del título de Especialista en Automovilismo.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor), deberán tener entrada en el mismo antes de los veinte días contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, acompañadas de copia de la Hoja de Servicios, cerrada en la de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la Agrupación de Tráfico de dicho Cuerpo (Subsector de Barcelona), que podrá ser solicitada por los de dicho empleo, con aptitud para el servicio en la Agrupación, conforme determina la Orden General del citado Cuerpo, núm. 29, de 21 de septiembre de 1968 (D. O. del Cuerpo número 19).

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E. M.), deberán tener entrada en el mismo antes de los veinte días, contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, acompañadas de copia de la Ficha-resumen ajustada al mo-

delo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. núm. 73), cerrada en la de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Una de teniente de la Guardia Civil existente en la Dirección General de dicho Cuerpo (Jefatura del Servicio Fiscal).

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de E.M.) deberán tener entrada en el mismo antes de los veinte días contados a partir de la fecha de publicación de esta Orden, acompañadas de copia de la Ficha-resumen, ajustada al modelo publicado por Orden de 25 de marzo de 1961 (D. O. número 73), cerrada en la de la solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Vacantes de destino

De libre elección.

Una de comandante de la Guardia Civil, perteneciente al Grupo de «Mando de Armas», existente en el Centro de Instrucción de dicho Cuerpo, Plana Mayor de la Inspección de Enseñanza (Madrid), siendo preferidos los que tengan el pose de frances.

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor), deberán tener entrada en el mismo durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación de esta Orden, documentadas con copia íntegra de la Hoja de Servicios, cerrada en la fecha de solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

De libre elección.

Una de teniente de la Guardia Civil, existente en la Academia de Cabos de dicho Cuerpo (Madrid).

Las instancias de los solicitantes, cursadas por conducto reglamentario a este Ministerio (Dirección General de la Guardia Civil, 1.ª Sección de Estado Mayor), deberán tener entrada en el mismo durante el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación.

de esta Orden, acompañadas de copia íntegra de la Ficha-resumen, cerrada en la fecha de solicitud, debiendo las Unidades residentes en Africa, Baleares y Canarias, anticipar sus peticiones por telegrafo.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Destinos

Por necesidades del Servicio y de conformidad con lo preceptuado en la Orden de 1 de julio de 1952 (DIARIO OFICIAL núm. 148), se destina a la 4.ª Comandancia de la Guardia Civil (Barcelona-Interior), al teniente de dicho Cuerpo D. José Matas Zapata, el cual cesa en su actual destino.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Para cubrir vacantes de concurso, anunciado por Orden de 15 de junio último (D. O. núm. 136), se destina a la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil, Subsectores que a continuación se relacionan, a los sargentos de dicho Cuerpo que también se indican, cesando en su actual destino y situaciones, respectivamente.

Especialidad de motoristas

Sargento D. Eladio Ramón López, del de Albacete, al de Cuenca.

Otro, D. Juan Valencia Faramiñas, de agregado en el de Orense, al de Tarragona.

Otro, D. Silvio Martín Carrasco, de agregado en la Plana Mayor del de Segovia, al de Barcelona.

Otro, D. José Rubio Sánchez, de agregado en el de Burgos, al de Toledo.

Madrid, 15 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS

Matrimonios

Con arreglo a las disposiciones de la Ley de 13 de noviembre de 1957 (D. O. núm. 257), se concede licencia para contraer matrimonio a los tenientes de la Guardia Civil que a continuación se relacionan:

Don José Petisco Fernández, en situación de disponible, con doña Amparo Rey y Hoya.

Don Juan Cerván Heras, en situación de disponible, con doña María Andreu y Mañé.

Don Máximo Blanco López, en situación de disponible, con doña María del Carmen Rodríguez y Barroso.

Don Pedro Perelló Hernández, en situación de disponible, con doña Esther María Castillo Jiménez.

Madrid, 16 de julio de 1974.

COLOMA GALLEGOS



PRESIDENCIA DE LAS CORTES ESPAÑOLAS

CONVOCATORIA del Pleno de las Cortes Españolas para la sesión del día 23 de julio de 1974.

En uso de las facultades que a esta Presidencia otorgan el núme-

ro 6 del artículo 18 y el artículo 51 del Reglamento de las Cortes Españolas, se convoca al Pleno de las mismas para la sesión que comenzará el martes día 23 de julio, a las diez de la mañana.

Palacio de las Cortes, 16 de julio de 1974.—El presidente, *Alejandro Rodríguez de Valedrecl y Nebreda.*

(Del B. O. del E. n.º 170 de 17-7-74.)

DECRETOS DE OTROS MINISTERIOS

MINISTERIO DE MARINA

Números 1926 y 1925/1974, por los que se concede la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a los Tenientes Generales don Luis Díez-Alegría Gutiérrez y don José Vega Rodríguez.

En atención a los méritos contrados por el Teniente General del Ejército de Tierra don Luis Díez-Alegría Gutiérrez,

Vengo en concederle la Gran

Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

En atención a los méritos contrados por el Teniente General

del Ejército de Tierra don José Vega Rodríguez,

Vengo en concederle la Gran Cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a dieciséis de julio de mil novecientos setenta y cuatro.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,
GABRIEL PITA DA VEIGA Y SANZ

(Del B. O. del E. n.º 170, de 17-7-74.)

SECCION DE ADQUISICIONES Y ENAJENACIONES

HOSPITAL MILITAR CENTRAL «GOMEZ-UJALA»

Este establecimiento necesita oferta de artículos frescos, de compra diaria, para las atenciones de la primera quincena de septiembre de 1974.

L leche, 6.000 litros. Carnes y derivados, 3.200 kilogramos. Pescados, 1.300 kilogramos. Gallinas, 700 unidades. Huevos, 2.000 docenas. Frutas y verduras, 8.000 kilogramos. Patatas, 4.000 kilogramos. Víveres en general, 1.500 kilogramos. Vino, 1.700 litros. Hielo,

100 barras. Cervezas, 300 docenas de botellas.

Se admiten ofertas, hasta las diez horas del día 5 de agosto de 1974.

Información. Teléfono 228 83 00.
Madrid, 12 de julio de 1974.

Núm. 308

P. 1-1